

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

Año VII

Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIO DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1833

Palma de Mallorca, LUNES 21 Julio de 1902

## Federación revolucionaria

### COMISION DE PROPAGANDA Y ORGANIZACION

Cumpliendo nuestra promesa, y secundando el plan preconcebido, acabamos de realizar una excursión por algunas provincias meridionales.

Nuestra campaña no ha tenido ni la extensión ni la intensidad que habiéramos deseado, porque hemos dejado de visitar muchos pueblos donde se hace necesaria la propaganda largo tiempo abandonada, pero hemos tenido que acomodarnos a las exigencias del tiempo disponible y de nuestros escasos medios de acción.

Se han celebrado reuniones públicas y actos políticos diversos en Ciudad Real, Almería, Manzanares, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, La Carolina, Santa Elena, Córdoba, Montilla, La Rambla, Montalbán, Carmona, Coria del Río, Sevilla, Útrera, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Arcos, Cádiz, Antequera, Loja, Granada, Iñora, Ronda, La Línea, Algeciras, Málaga, Huelva y Andújar. En Linares, Jaén y Almería, no hemos estado por razones que constan en cartas que obran en nuestro poder, suscritas por republicanos prestigiosos de aquellas localidades.

Allá iremos más adelante, así como a Río Tinto, Aznalcollar, Alcañal de Guadaira, Morón, Osuna, Écija, Villamartín, Chiclana, Tarifa, Motril, Guadix, Cuevas de Vera, Puente Genil, Cabra, Martos, Balmiz, Baeza y algunos pueblos más.

Hemos asistido en Andalucía al despertar de un pueblo capacitado para la lucha por ideales progresivos. En todas partes han merecido los representantes de la Federación Revolucionaria una acogida simpática y a veces entusiasta sobre toda ponderación, revisitando los actos públicos que hemos celebrado—salvo raras excepciones—importancia verdaderamente extraordinaria.

Los republicanos de todas las tendencias se han manifestado, identificados con nosotros en la necesidad de mantener y vigorizar la unión; las clases obreras han respondido a nuestro llamamiento con general unanimidad; los elementos más avanzados de la izquierda, han demostrado simpatía por nuestra actitud. Y si es de lamentar que en algunas, muy pocas, poblaciones, se hayan retraído elementos republicanos tradicionales, lo atribuimos al falso concepto que se les había sugerido, de nuestra representación y propaganda, prejuicio injusto que creemos habrá desaparecido.

El general la organización política es deficiente en Andalucía. Los antiguos comités republicanos se han disuelto o arrastran vida lánguida. En cambio la que pudiéramos llamar organización moderna, la tendencia económica y socialista, cunde y se ensancha más cada día, unas veces aislada, local, sin relaciones exteriores, otras constituyendo federaciones comarcales o provinciales, en las que ya se manifiestan tendencias a una amplia consideración política y económica. Y es de advertir que en estas organizaciones, cuya finalidad inmediata es la lucha económica, no se proscriben los ideales políticos, sino que todas ellas son democráticas en su esencia y republicanas porque sus socios lo son. Merece especial mención la Agrupación Obrera Socialista, de Granada, que se ha adherido por acuerdo solemne a la Federación Revolucionaria.

Los que imaginan que Andalucía es un hermoso país poblado por una raza moralmente

muerta se equivocan. Sobre aquella tierra fecunda vive explotada por un trabajo inhumano y encadenada por un caciquismo disolvente, una raza de hombres tocados ya en el corazón por las ansias de redimirse, y en el cerebro por el pensamiento de la revolución. El problema agrario es hondo y difícil; pero la lucha será tanto más humana, cuanto mejor y más sólida sea la organización de los trabajadores, sobre todo, si es esta a la vez que económica, política; así lo comprenden aquellos inteligentes luchadores, y por eso a los antiguos Comités va sustituyendo una organización basada sobre intereses humanos más inmediatos que los platónicos de una abstracción cualquiera.

La Federación, tal como nosotros la iniciamos y expusimos en nuestro primer documento, tiene ya realidad viviente en algunas localidades de las provincias andaluzas. Nuestra propaganda se ha encaminado a ensancharla, prescindiendo de exclusivismos, tratando de armonizar las aspiraciones de las clases proletarias con los ideales republicanos, en lo que estos deben tener de franca tendencia a una reforma social, conforme a la justicia, a la ciencia y a la realidad.

Como leales aliados de la Unión Republicana, hemos procurado hacer una obra impersonal, y, sin faltar a nuestras conocidas convicciones radicales, respetando las de todos, hemos pedido a los republicanos que se organicen libremente en una sola agrupación allí donde no lo estaban, y donde existían distintos organismos, que se federasen entre sí. Jamás nos hemos permitido aconsejar que la organización se hiciese hacia una o hacia otra tendencia. Tan sólo hemos predicado la necesidad de aunar fuerzas bajo una misma dirección y la conveniencia de hacerlo en forma que, comprendiendo a todas las clases sociales, facilite el día de mañana la obra de incorporar a la democracia las clases trabajadoras, preparándose para su emancipación.

Mientras no se presente otra fórmula más eficaz de sumar fuerzas, nosotros entendemos que la Federación Revolucionaria cumple una gran misión, pero estamos dispuestos a seguir, ahora y en todo momento, aquellas iniciativas que llevadas a la práctica, demuestren mayores ventajas.

Dispuestos a rectificar nuestro rumbo siempre que le reconozcamos equivocado, dispuestos a ayudar o a seguir a quien mas pronta y seguramente nos lleve a la batalla definitiva, lo estamos también a no perder el tiempo, y, sobre todo, a no vivir entregados a inútiles querellas, ni la vergonzosa pasividad de los impotentes, que no hicieron, que no hacen, que no dejan hacer.

Vamos a proseguir nuestra labor por otras provincias, creyendo que cumplimos un deber, porque no puede estar limitado el de los que hemos recibido una representación del pueblo a combatir en las Cortes cuando a los gobiernos les place tenerlos en funciones. Seguiremos siendo francos y sinceros en medio de la general desorientación, optimistas frente al pesimismo ambiente, activos ante la pasividad, imperturbables, serenos; bien abiertos los oídos a todos los consejos, bien cerrado el corazón a todas las murmuraciones...

Y antes queremos decir a nuestros amigos, los que nos han agasajado en la pasada expedición, los que tan eficazmente nos han ayudado, los que ya conocen nuestro plan y nuestros propósitos, que nuestra gratitud será eterna é inmensa nuestra satisfacción si les sacrificios que todos hemos hecho contribuyen a crear una organización poderosa en esa hermosa re-

gión y a mantener en constante actividad la protesta revolucionaria.

Si el deber de acompañar a los diputados radicales extrañeros que han de venir, en breve, a visitar nuestro país nos deja tiempo haremos una excursión durante el verano presente por las provincias vascongadas, Navarra, Santander, Asturias y Galicia.

A los amigos de esas provincias y a los núcleos republicanos que simpaticea con nuestra campaña, les rogamos que a fin de prepararla se sirvan ponerse en relaciones con esta Comisión, dirigiéndose al último firmante, en Madrid, Azaña, 16, duplicado, y en Barcelona, redacción de «La Publicidad».

Salud y revolución.

Madrid Julio 1902.—Emilio Junoy.—Vicente Blasco Ibáñez.—Rodrigo Soriano.—Alejandro Larroux.

## EL ALMA ESPAÑOLA

Muy digno es de observación y de estudio lo que acontece en España con el candidato teocrático, no religioso, que pone de manifiesto una vez más la decadencia de nuestra infeliz familia española, decadencia y degeneración mental, ética y política.

Doloroso asombro causa a todo pensador, que ya en el siglo XX, a cuyas manos llega la formidable herejía de su antecesor depurada, definida y libre de toda sombra, apropiada para entrar en el torrente circulatorio del mundo, para nutrir en esa fecunda savia los espíritus, España solo arrastre, como menguada capa de pordiosero, su pensamiento sin orientación, sin voluntad, sin finalidad alguna y con paso de enfermo, camine en pos de espejismos, arrojando de sí la «fatal manía de pensar» y la viril manera de sentir.

Es achaque común a los que padecen de la vista, confundir los colores; a los que padecen del oído, confundir los sonidos, y así en la atrofia o perversión de los sentidos, la confusión en las nociones de lo que al sentido afecta, es el síntoma de que el órgano está atacado de más ó menos grave enfermedad.

Pues lo mismo ocurre con las razas y con los pueblos; su decadencia se manifiesta por la impotencia para distinguir y diferenciar, porque esto exige razonamiento, labor mental y nosotros, generalmente hablando, experimentamos una pereza invencible para sacar a nuestro cerebro de su habitual modorra. ¿Causas de esto? Son muchas, por ahora me limito a hacer constar el hecho que todos conocemos.

De no ser cierto lo que acabo de exponer, ¿cómo fuera posible que anduviere revuelto todo el país por un asunto que por sí sólo se ventila y se resuelve? Religión, clericalismo: son los dos puntos que de tan mala fe se quieren confundir. Religión es todo medio de que el hombre se comuniquen con Dios. Clericalismo es el predominio, la ingerencia del sacerdocio en todos los órdenes de vida, y en la esfera del Estado, el sometimiento de éste al poder teocrático.

Los ministros del Altísimo dicen, parodiando a Luis XIV: La religión somos nosotros. Ese es el error. Hablando como buenos cristianos, diremos, que el dogma es intangible; pero los hombres no. La religión es idea, sentimiento; la mayor encarnación está en los actos realizados con arreglo a divinos preceptos que suelen ser admirables en todos los co-

digos religiosos del mundo. Pero el hombre... ¡Ah! eso ya es distinto. Imposible es que el ser humano arroje de sí el bagaje que fatalmente soporta de sus debilidades y de sus pasiones. El sacerdote ama y odia como cualquier ateneo empedernido, y sin inferir gravísimo ultraje al ideal religioso que profesa y al cristiano sobre todo, ni por un sólo momento podrá considerarse si no como un penitente mas que espera temeroso su absolución ó su condena el día del supremo juicio...

El alma española, comprendiendo esto, a no dudar, nunca ha sido fanática, sino cuando mas ignorante; pero siempre ha conservado en el fondo una cierta independencia de pensamiento, cierta cordura y templanza que la ha evitado ser positivamente fanática. El fanatismo es la lujuria de la religión. Si el pueblo acudia a presenciar los autos de fe, era por embrutecimiento é insanidad de espíritu ó como hoy acude a una ejecución de pena capital, por curiosidad. Los refranes y proverbios de que está lleno nuestro idioma, demuestran que el alma española siempre ha tenido y tiene un sedimento de socarronía que la hace resistirse en peñora una opinión sensata respecto de lo sobrenatural y ultraterreno.

Perfectamente penetrada de esta manera de ser del pueblo español, la monarquía absoluta fue regalista y nunca sirvió de Roma, todo lo contrario, varias veces marchó contra ella. Ejemplo: Carlos I, que no murió de pena cuando las tropas del condestable Borbón entraron en la ciudad pontificia a sangre y fuego y aun cuando el rey se dolió mucho del suceso, conservó, no obstante, al Papa en cantiverio en la fortaleza de San Angelo para sacar de todo ello el mejor partido posible, pues no olvidaba el tratado de Cognac y la Liga santa, amén de la dispensación que dió Clemente VII a Francisco I del juramento que prestara el rey vencido en Madrid después de la batalla de Pavia.

Otro ejemplo hay muy elocuente de la resistencia que opusieron los reyes de Castilla y de Aragón a las instrucciones de la corte romana en tiempos mas remotos. En cambio hoy, cuando el cerebro general del mundo estaba en tempestades de ideas y un viento de renovación sopla en la humanidad, toda España da triste muestra de mojigatería desde las altas esferas del gobierno y del poder rompiendo la secular tradición de la monarquía y del pueblo.

¿Es que va degenerando el alma nacional? ¿Por qué han de protestar las conciencias ante el hecho de que la nación ejerza su soberanía, dando a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César? Y entiéndase bien que el César de hoy es la voluntad colectiva, libremente expresada é intensamente sentida.

No, España con su enorme presupuesto de culto y clero; con sus millares de templos abiertos a la pública devoción, no puede ser sospechosa a Roma de irreligiosidad y Roma perfectamente lo sabe; pero en su ansia de dominación, pasión genuinamente humana, de la que tan lejos está la doctrina de Cristo, quiere aprovecharse del terror que inspira el vergonzoso cisma dinástico, que sólo a nuestro infeliz país aqueja, con la perpetua amenaza de una guerra civil. Ese es el espectro, el fantasma que va agotando nuestro virilidad, porque el miedo es la úlcera mas corrosiva y que puede acabar hasta con la existencia de la patria. La Iglesia se inclina hacia ese fantasma, queriendo cubrir el carlismo sangriento y despiadado con la blanca túnica de Jesús.

¡Cuánto se engaña! España no siente eso,



ni lo ha sentido jamás. Si la Iglesia, olvidando su verdadera misión de amor y de paz, se convierte en instigadora de una demente burocracia, no se extrañe si con su proceder desarraigada de los corazones y de las conciencias el sentimiento religioso.

En tanto España, procure dar a su alma el reconstituyente que ha menester de una cultura bien suministrada con francas inspiraciones de libertad, no marchando desahogada en el ritmo de los pueblos civilizados. Abra su alma a la luz cenital del progreso. El alma de los pueblos es inmortal, pero a condición de que quieran vivir. Para las naciones que anhelan la muerte, hay una Providencia que dice: Sea.

M. FERRER Y LALANA.

## NOTAS POLITICAS

A propósito de lo del enarbolamiento del estandarte real en el «Carlos V» han tenido un altercado en San Sebastián el general Mata y el teniente de navío Vega Seoane.

Este le preguntó sobre el asunto, y el general Mata, a quien ya en Palacio tienen marcado, negó el hecho, el otro replicó, y se cruzaron palabras acres, de las que resultó, según os que lo oyeron, que el hecho que ahora hay tanto interés en negar, era cierto, muy cierto.

La cosa no vale la pena mas que juzgándola bajo el sentido de que en las altas esferas se quiere atropellar por todo y tener siempre razón.

¡Y ¡ay! del que se la niegue!

Le sucederá lo que a ese pobre general Mata que debe estar tirando a estas horas de los pelos, dados los contratiempos que está sufriendo, por no haber satisfecho el capricho del de Caserta.

Ya lo saben los marinos para otra vez. Tienen que hacer todo lo que se les mande, aunque lo que se les mande esté contra la Constitución y las leyes.

El duque de Tetuán y el general Lopez Dominguez son los dos hombres serios mas cómicos que hay en la España actual.

El duque, a pesar de la chacota de los partidos de turno y de las risas de la galería, anuncia majestuosamente un manifiesto al país que va a causar un regocijo general.

Ambos señores continúan trabajando muy en serio para formar un partido de concentración que pueda alternar también en el disfrute del poder.

Hasta ahora forman a su lado dos docenas de hambroños de última fila, y con estas «poderosas huestes», ya se creen invencibles ese par de naufragos de los mares de la restauración.

Que sigan en sus propósitos. Buena falta nos hace gente que nos haga reír y nos quite el amargor de la boca que nos suelen dar los inauditos descodos de los dos partidos que han usufructuado la restauración.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado por último dedicar 20.000 pesetas para festejos, pero con el exclusivo objeto de que éstos sean para los forasteros; no hará el Gobierno ni los altos huéspedes que acostumbran a veranear por allí.

San Sebastián cree que mas que beneficiarle, le perjudica la estancia de la familia real, pues salvo los días de las funciones públicas, en que vienen muchos franceses, la generalidad de las gentes, incluso las aristocráticas, huyen de aquellas playas donde hay tanta etiqueta y ridícula formalidad, distribuyéndose por Biarritz, Santander y las costas de Asturias y Galicia.

Hay familias que llevan la «jettatura» con ellas.

El Sr. Salisbury se ha retirado de la vida política.

¡No le diga a usted nada esa retirada, señor Sagasta.

Para ir al Congreso católico de Santiago están inscritos Silvela, Ugarte, Pidal, Cavés-tany y otras lumbreras reaccionarias.

# PIANOS

## DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL MUNDO

### CASA MANASERO Y CIA

UNIÓN, 61 - Frente la Plaza del Mercado

SE ALQUILAN NUEVOS Y USADOS A PRECIOS BARATÍSIMOS  
No confundir esta Casa - Unión 61, frente al Mercado

En ningún país del mundo, por muy vaticánistas que sean los personajes políticos, se prestan a estas ridículas farsas.

Tienen mas alta idea de su dignidad.

Pero aquí todos se arrastran miserablemente para no perder el apoyo de Roma.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Por qué no van a ese Congreso Sagasta, Moret y Almodóvar.

Será por que no se les ha dicho nada, porque ellos están mas dispuestos que los conservadores a servir a la gente negra.

Todo esto hiciera reír si no causara repugnancia.

## Los tiros contra el pedrisco

Es el pedrisco una de las calamidades mas temidas por los labradores; basta decir que las pérdidas ocasionadas cada año por las tempestades y tan terrible meteoro pasan de 25 millones de francos por término medio.

Desde tiempo inmemorial era costumbre en muchos países tocar las campanas ó producir fuertes detonaciones para alejar la tempestad, pero poco a poco fueron cayendo en desuso tales prácticas, lo cual se explica por el gran número de desgracias que ocurrían con el toque de las campanas, pues solían caer muchos rayos en las torres, matando a los campaneros. En cambio, no se puede señalar el verdadero motivo del abandono de los tiros.

Así las cosas, ocurriosele en 1896 al señor Stiegler, propietario en la Estiria, (Austria), ensayar dicha antigua costumbre, para ver si conseguía oponerse a que los pedriscos devastaran, como devastaban desde hacía 25 años seguidos, los viñedos del país, y con este objeto comenzó a disparar cañones contra las nubes cargadas de granizo, sirviéndose de un dispositivo especial. El resultado fué muy satisfactorio, pues con las tales descargas de artillería la nube tempestuosa iba a estallar mas lejos del punto amenazado.

Y así pudo, al cabo de 25 años de costante pérdida, salvar el Sr. Stiegler las cosechas en un extenso radio.

Conocido el hecho en Italia, púsose también en práctica el procedimiento, con excelente éxito, propagándose luego en grande escala por ambos países, hasta el punto de que tan solamente en Italia se han instalado el pasado año 100.000 nuevos cañones, de cada vez mas perfeccionados.

Respecto a cómo obran los tiros, no se sabe, lo cual no es ningún pecado, como tampoco se sabe a ciencia cierta cómo se forma el granizo.

En principio los cañones paragránizos se componen de cuatro partes:

1.º Un soporte, constituido por un trípode de hierro ó de madera, ó simplemente por un tronco de árbol.

2.º Una cámara de explosión formada, según los casos, sea por un mortero destinado a recibir la pólvora cuya coflagración se produce por una mecha ó por un cabo de fulminato; sea por una culata móvil que recibe un cartucho cuya explosión se determina por medio de un percutor.

3.º Una chimenea de escape de los gases, que forma la continuación de la cámara de explosión y cuya longitud varía, según los tipos, de 20 a 30 centímetros.

4.º Un pabellón de fuerte palastro en el cual se forma el toro ó anillo proyectado hacia las nubes; anillo animado de un movimiento

giratorio, que se conduce como un verdadero proyectil.

La longitud de este pabellón es de 2 metros para los cañones ordinarios, y de 3 a 4 en los cañones de largo alcance.

En la reciente exposición de Padua figuraba un cañón cuya trompa tenía 8 metros de altura. El diámetro de la base es de 18 a 20 centímetros, y el superior de 55 a 60 centímetros para los cañones de mediano alcance; los de largo alcance tienen un diámetro superior de 70 a 80 centímetros.

De los experimentos hechos en Estiria resulta que un cañón puede proteger una zona de 25 hectáreas; pero no se ha de contar con que un sólo cañón sea eficaz, sino que cuando se quiere defender un territorio hay que dividirlo en una serie de circunferencias ó cuadrados de 25 hectáreas y colocar un cañón en el centro de cada sector.

Los disparos han de comenzar cuando las nubes estén próximas al zenith y cuando la tempestad parece acercarse con mas rapidez.

Se empieza por una detonación por minuto, y el tiro debe acelerarse a medida que la tempestad se acerca, pero sin disparar nunca mas de tres tiros por minuto.

Cuando empieza a llover hay que disparar con menos frecuencia, pero sin dejar de hacerlo una ó dos veces por minuto mientras la lluvia tenga cierta violencia.

Cuando escampa, ya no es preciso mas cañoneo, pues el eje del huracán ha rebasado los terrenos defendidos por la artillería agrícola.

Los puestos deben disponerse de manera que una de las primeras líneas se encuentre en el lado donde con mas frecuencia se producen las tempestades; pero además de dicha primera línea hay que formar otras, a distancia de 800 metros entre sí, a fin de que las diferentes partes que componían la tempestad no puedan reunirse de nuevo y formar una nueva tromba de haber recorrido un kilómetro.

La instalación resulta a 260 francos por cañón, ó sea 11 francos por hectárea. Los gastos representan unos 80 francos al año, incluyendo la amortización del material, ó sea 3 francos 16 céntimos por hectárea.

Como las compañías de seguros contra el granizo piden el 15 ó 20 por 100 de las cosechas, resulta mas barato valerse de los cañones que no de aquéllas.

## MANUAL

DEL

### Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Felaires n.º 102

## NOTICIAS

Ha visitado nuestra redacción el número 2 del periódico mensual «Libertad» que se publica en Barcelona.

Dicha publicación que es eco en la prensa de los republicanos del 7.º Distrito de Barcelona, publica trabajos muy notables firmados por entusiastas defensores de nuestras ideas. Desearnos una próspera vida al colega.

El señor Delegado de Hacienda ha publicado el pliego de condiciones para las subastas de los aprovechamientos de hierbas, pastos, frutos de bellota, aceitunas y siembra de los predios Can Amijá, Manot y Bifaldó, sitos en el término municipal de Escorca, y el denominado Barracá, del de Salva, procedentes del Santuario de Nuestra Señora de Luch.

La subasta se verificará el día 31 de Agosto próximo en el despacho del señor Administrador de Propiedades y servirán de tipo de subasta las cantidades 4.187.70, 3.690, 1.755.20 y 333.33 pesetas respectivamente.

El contrato durará dos años, empezando el día 1.º de Octubre próximo, hasta el 30 de Septiembre de 1904.

El Sr. Alcalde de Palma ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación Municipal durante el mes de Junio último.

De nuevo se reunió el sábado la Comisión de Policía del Ayuntamiento para tratar de la solicitud presentada por el contratista de la limpieza pública, pidiendo que no se permita la recogida de la basura de las casas particulares, después de las ocho de la mañana.

Después de larga discusión, en la que no fué posible llegar a un acuerdo unánime, se acordó dejar de nuevo en suspenso el asunto para mas adelante.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de vigilancia de la Plaza de Abastos y demás puestos públicos de venta el Teniente de Alcalde Sr. Bonnin.

En la reunión que celebró el sábado la Comisión de Fomento de nuestra Corporación municipal acordó pedir se incluyan en el próximo presupuesto las cantidades siguientes:

10.000 pesetas para la construcción de un edificio para escuela de niños y niñas en el término de Palma.—30.000 pesetas para la construcción de la escuela modelo, cuya primera piedra ha de ser la primera que se derribe de las murallas.—5.700 para el arreglo del Oratorio de San Pedro.

## ¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

El Administrador de Hacienda ha remitido al Gobierno civil una relación de las cantidades que deben ingresar los dueños de minas de esta provincia por el impuesto del tres por ciento de explotación, correspondientes al segundo trimestre del actual año.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la expresada relación.

El Intendente militar de esta capitania general ha publicado un anuncio poniendo en conocimiento del público que el día 8 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en Madrid una subasta para la adquisición de 4.000 bastidores con destino a la cama de acuartelamiento modelo «Areba».

El pliego de condiciones está de manifiesto al público en la Subintendencia de esta plaza.

El Juez de primera instancia del partido de Manacor saca a pública subasta una pieza de tierra sita en el paraje llamado «La Esbey», del término municipal de Petra, justipreciada en setecientos pesetas.

La subasta tendrá lugar en aquel Juzgado el día dieciséis del próximo mes de Agosto.



**AL SR. COMANDANTE DE MARINA**

Entre la gente que se dedica a la pesca con redes de arrastre de las prohibidas en tiempo de veda existe hondo disgusto. La motiva, según se dice, el que se deja pescar a los chinchorros —«artets» mientras que se tienen prohibido lo hagan las barcas de bju y otros no tan perjudiciales como aquellos; pues, al decir de personas del arte y bastante inteligentes en la materia, no hay otro modo de pesca tan nocivo para la cría y destrucción de peces, como el chinchorro.

Se dice además, que eso de que no se les permita pescar mas que desde las Iletas y Cap Enderrocot a fuera, es otra bagatela; puesto que desde la muralla de mar, escollela del muelle y otros puntos cercanos a nuestro puerto se puede ir hasta donde son obedidas las órdenes de la Comandancia.

Es lástima grande que mientras unos pescan con aparejos prohibidos, otros no lo puedan verificar. Hay que tirar de la cuerda para todos.

Pero aún es mas penoso ver como unos pocos hombres ahora, destruyen tal cantidad de pecesillos que, de respetarse la veda en absoluto, pasados unos meses, sería cantidad suficiente para vivirse bastante tiempo en la pesca de los mismos cantenares de familias. Téngase en cuenta que toda la costa de nuestra bahía es un criadero abundante de peces y que de algunos años a esta parte ésta disminuye por la destrucción desconsiderada de que vienen siendo objeto.

S.ñor Comandante de Marina: En bien de la justicia y de la conveniencia de los mismos que viven de la pesca, debe V. S. prohibir a todos en absoluto; porque autorizar a unos y a otros no, es sembrar disgustos y cometer injusticias, seguramente en este caso sin intención de cometerla. Autorizar a que lo verifiquen todos —, los prohibidos en tiempo de veda se entiende— sería destruir una riqueza que haría sentir su falta a los mismos y a Palma entera, que, como ya vienen gradualmente sucediendo, se vería privada del abundante pescado que forma una parte muy importante del alimento de sus habitantes.

En vista de todo lo expuesto, esperamos se atenderá nuestra denuncia por quien corresponde, y hasta por hoy.

El segundo inspector de policía, efectuó ayer tarde un servicio digno de todo aplauso y que nosotros somos los primeros en tributárselo.

La denuncia de un robo (misterioso) verificado el sábado en una casa de la calle de Cavallería consistente en alhajas de bastante valor, fué aliciente para que tan digno empleado demostrara el cumplimiento de su cargo, siendo prueba patente, la detención del ladrón y recogidas todas las alhajas las que fueron puestas a disposición del Sr. Juez, como también el individuo que las había robado.

**Querer es poder**

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Rob anti-sifilítico COSTANZI.*

En el último número de «El Felanense» hallamos la siguiente queja que, por ser justa, trasladamos a la autoridad marítima de la isla:

«Nos permitimos llamar la atención de las autoridades de Marina, acerca de la manera abusiva con que se está pescando con dinamita en las costas de Porto Colom. Si no se pone correctivo a estos desmanes, se conseguirá destruir en poco tiempo la pesca ya escasa en las inmediaciones de nuestro puerto; pues la osadía de estos matadores de pescado ha llegado a un extremo vergonzoso, que reclama urgente escarmiento».

El día 23 del actual, a las once, tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro, un caballo y unas guarniciones que se apresaron con tabaco de contrabando.

El justiprecio de dichos objetos es de 239 00 pesetas.

Los obreros constructores de carruajes de esta Capital, se han declarado en huelga.

El motivo es el no haber querido aceptar los maestros las siguientes bases que presentaron los obreros:

1.º Solicitar de todos los maestros del gremio la reducción de la jornada a nueve horas con el mismo salario.

2.º Ningún operario podrá trabajar mas que nueve horas por jornada.

3.º Que caso de que algún patrono necesitase mas horas de trabajo tendrá que solicitarlo a la Sociedad y los operarios se atenderán a los acuerdos de la misma.

4.º Ningún patrono podrá tener ningún operario que no sea socio de la sociedad.

**Gran variedad de pipas en forma y clases.**

Especialidad: PIPA BOER.  
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

Dícese que varios periodistas literatos de esta capital tratan de obsequiar con un banquete en el Restaurant de «Cas Catalá» al Gobernador de esta provincia Sr. España.

El acto no reviste cuestión política. Solo se trata de obsequiar a un compañero colega.

Ha sido nombrado guardia de policía, de segundo orden D. Juan Comas y Comas, que desde hace cuatro años desempeñaba la plaza interinamente.

A las siete y media de esta mañana, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor «Lule» siendo portador del correo, carga varia y unos 30 pasajeros.

En él ha llegado la distinguida familia del Sr. Gobernador, el intérprete jurado D. Pedro B. Valls y la Sra. Duquesa de Fauxeol.

En vista de las quejas que algunos maestros han dirigido al Ministerio de Instrucción pública, por negarse algunos Ayuntamientos a pagar los alquileres de casas escuelas y habitaciones de aquéllos, pudiéndose irrogar con esta negativa perjuicios de importancia a la enseñanza, se ha publicado una Real orden previniendo a los Gobernadores que al remitirles los Ayuntamientos sus presupuestos a los efectos del art. 150 de la ley Municipal, no deben ser autorizados por V. S. sin la previa consignación de los créditos correspondientes a los gastos aludidos.

El Alcalde de Santa María ha convocado para el día veintuno a todos los obreros de aquel distrito municipal para que se presenten en la Casa Consistorial, con objeto de proceder al nombramiento de los vocales de la Junta de reformas sociales.

El Ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto varios asuntos que se propone dejar estudiados durante el verano y en disposición de realizarlos tan pronto como se abran las Cortes.

Estos son: reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, de la Orgánica del poder judicial, de la de Responsabilidad judicial, del Código de Comercio y de los aranceles, y de los Juzgados en los juicios de desahucio.

Estudia además el ministro la reforma de la ley del Jurado, la de Enjuiciamiento civil y la de la jurisdicción contencioso-administrativa central, a la que piensa conceder la Sala 2.ª del Supremo.

**TOROS**

Con una entrada buena, (propia de los tiempos que corremos); 32 grados a la sombra) tuvo lugar ayer tarde la novillada «debut» de los «Chicos Palmesanos».

La cuadrilla trabajó con fé, resultando lucidos los trabajos de los «matadores».

El público salió contento y satisfecho del espectáculo.

**Juicio Crítico**

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 20.

El cólera

Comunican de Alejandría que en varios pueblos de aquella comarca se ha desarrollado el cólera con caracteres aterradores.

En un solo pueblo ha habido en un día 96 invasiones, seguidas de 50 defunciones.

Temblor de tierra

Telegrafía de Nueva York que en Vrington del Estado de Missouri, ha habido un temblor de tierra, que ha causado grandes desgracias.

Se han hundido varias casas cogiendo entre los escombros a 110 personas.

Los daños materiales son incalculables.

Pueblo amotinado

En Galbes (Svillla) se ha amotinado el vecindario porque el prelado de la diócesis ha trasladado el cura a otro pueblo.

Cuando el nuevo párroco fué a tomar posesión, el pueblo lo recibió a pedradas, teniendo el pobre sacerdote que salir huyendo.

Lo propio ocurrió con otro cura, que fué a cambiar las formas del sagrario.

El gobernador ha adoptado medidas, pero los vecinos de Gálves se muestran irreductibles: quieren a todo trance a su antiguo párroco.

El gobernador y el obispo han celebrado varias conferencias, pero no han llegado a un acuerdo respecto de la manera de solucionar el conflicto, pues el prelado quiere que sean respetadas sus decisiones y ha llogado a amenazar con la excomunión al pueblo si no se aviene a aceptar al párroco designado por el obispo.

«Pantomimas clericales» se titula una hoja impresa de coplas, con música de «Los Lunares», refiriéndose al asunto y que el pueblo las celebra con regocijo cantándolas por las calles.

Sermón comentado

En Santiago ha sido muy comentado un sermón que predicó el obispo de Tuy durante una función que se celebró anteayer en la iglesia mayor del pueblo.

Dijo que este era un país de descreídos, dejado de la mano de Dios, puesto que los gobiernos faltan a los preceptos mas santos de la iglesia y los pueblos lo toleran y hasta lo aplauden.

Dijo que con achaque de un respeto a la libertad y al derecho, se concienten las reuniones de los libertarios, que se confabulan para trastornar la sociedad si no es para aniquilarla, y se prohiben con fútiles protestas las predicaciones de la iglesia y su culto externo.

Comparó la España de R. Caredo y San Fernando con la actual, y alentó a los católicos para que se unan; combatió a los carlistas y a los integristas calificándolos de enemigos domésticos del catolicismo, y concluyó diciendo que la Iglesia no aspira a la gobernación de los Estados, sino a la conquista de las almas.

Los frailes en Filipinas

Telegrafía de Roma que el acuerdo entre el Vaticano y los Estados Unidos ha sido firmado ayer a las diez de la mañana.

El Vaticano ha aceptado la expulsión de los frailes españoles, pero ha obtenido que el abandono de Filipinas no sea inmediato, sino gradual, pues solo en el espacio de dos años debe ser completa la expulsión.

Los Estados Unidos entregarán 35 millones de francos, importe de los bienes rústicos de las congregaciones.

La indemnización será entregada en el acto definitivo del abandono.

Efectos de un huracán

Se reciben nuevos detalles del ciclón desencadenado en el término de Cádiz del cual comunicó algunas noticias en telegramas de esta madrugada.

El huracán fué acompañado de un ligero temblor de tierra, percibido con claridad por todo el vecindario de la capital, que presa del mayor terror abandonó los viviendas temiendo se vinieran abajo.

Las chimeneas, tejas y persianas volaban,

arrancadas por la fuerza del viento, siendo muchas las personas que resultaron heridas.

Se ignora la suerte que haya podido haber a algunos barcos de pesca que debían haber llegado ya al puerto y no están siquiera a la vista.

Se han hundido varias casas, resentidas sin duda, por el temblor de tierra y sacudidas por el huracán.

El tren de San Fernando estuvo detenido por el ciclón algunos minutos, siendo impotente la máquina para dominar aquel, y consiguiendo solo no dejarse arrastrar hacia atrás.

Todavía no se han avalorado las pérdidas ocasionadas por el ciclón, pero seguramente son cuantiosas.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	96'00
Salinera Española . . . . .	160'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
» 5 por 100 . . . . .	102'50
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'50
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	16'50

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 19 de Julio.

Interior . . . . .	72'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'45
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	466'50
Tabacos sin cupon . . . . .	392'00
Francos . . . . .	36'05

Barcelona 19 de Julio.

Interior próximo . . . . .	72'32
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'60
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	63'00
Nortes . . . . .	52'20
Orenses . . . . .	29'20
Alicantes . . . . .	79'45
Cambio París . . . . .	81'10

**Vino Rioja Clarete**

legítimo de la

Compañía Vinícola del Norte España

á 1'50 pts. el litro

Depósito exclusivo — Unión, 53

**OBRA NUEVA**

**ELS DOS ESPERITS**

Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell. Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

**LIBRETA ESCOLAR**

PARA LOS ALUMNOS

DEL

**INSTITUTO DE LAS BALEARES**

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

**INTERESANTE**

El dueño de la lampistería EL RAYO, movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 9 pesetas una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua Casa Guasp).



# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías. Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA  
Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma  
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.  
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».  
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

# Imprenta Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

# DISPONIBLE

## VAPORES CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

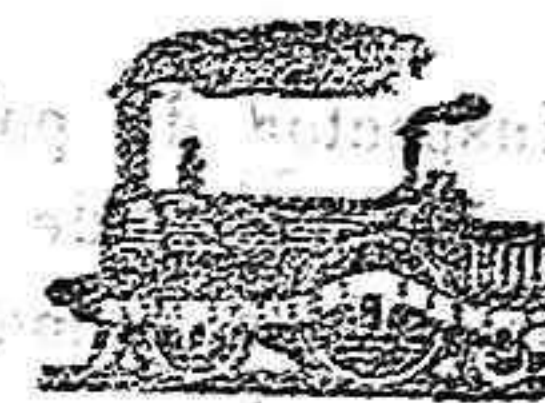
Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).  
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).  
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).  
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).  
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

## Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Insa, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:35 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t. 7 m.	
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá,	Santacilia	, 2 id. 8 id.	
Calviá,	Santacilia	, 2 id. 8 id.	
Esportlas,	P. del Olivar	, 2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id. 9 id.	
Puig-nüent,	P. del Olivar	, 2 id. 9 id.	
Vañldemosa,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Bañola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id. 8:30 id.	
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Algaida,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Porreras,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	

## III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante . . . . .	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso) . . . . .	100
Alfiler, idem id. . . . .	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) . . . . .	50
Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . .	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id. . . . .	25
Idem para señora, idem id. . . . .	25
Idem para id. (brillantes gruesos) . . . . .	100
Idem para niñas (verdadero regalo) . . . . .	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

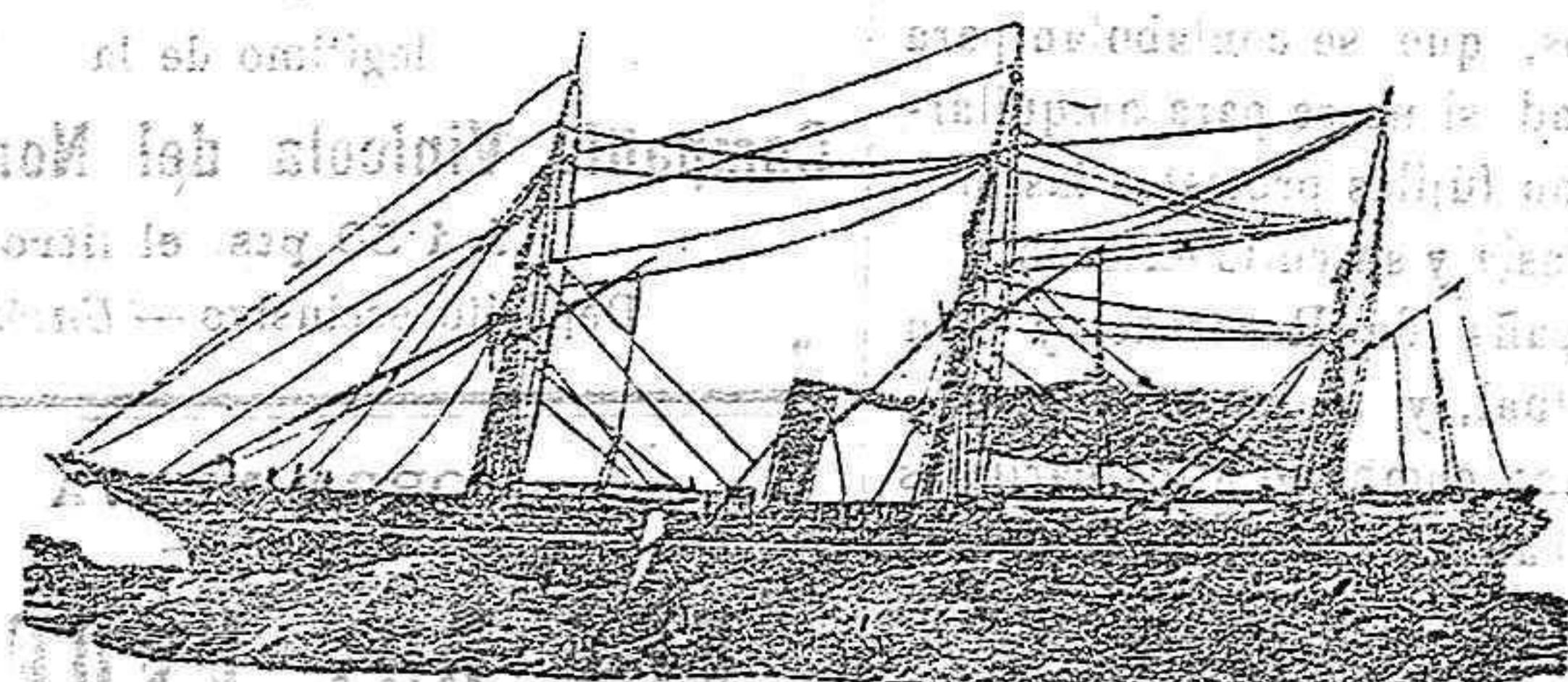
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conciben representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes,

Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

# ISLEÑA MARÍTIMA



## Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Róbroza.

# LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: + 1'25 Ptas. al mes. — PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

# QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE